

Acta de Admisibilidad Segundo Llamado a Concurso de Proyectos 2024

La Coordinadora General del Fondo Concursable para el financiamiento de iniciativas de Asociaciones de Consumidores, en cumplimiento de lo establecido en las Bases del Segundo Llamado a Concurso Público de proyectos 2024 del Fondo Concursable, informa que, habiendo realizado el examen de admisibilidad de las **23** postulaciones efectuadas, ha constatado que los proyectos que a continuación se individualizan cumplen con los requisitos establecidos en las referidas Bases y, en consecuencia, pueden ser objeto de evaluación y selección por parte del Consejo de Administración del Fondo:

Proyectos admisibles:

Nº FOLIO	LÍNEA / MODALIDAD DE POSTULACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	ASOCIACIÓN POSTULANTE / TITULAR
104233	Línea General/Proyectos Individuales	"Fiscalía del Consumidor investiga, estudia e informa sobre contratos de seguros complementarios de salud"	Asociación de Consumidores Fiscalía del Consumidor AC / Fiscalía del Consumidor
104608	Línea General/Proyectos Individuales	Educación Financiera	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile / CONADECUS
105335	Línea General/Proyectos Individuales	Mapeando la oferta de biciestacionamientos con consumidores ciclistas	ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES BICICULTURA ADC / ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES BICICULTURA ADC
105352	Línea General/Proyectos Individuales	Con eficiencia energética ahorramos y cuidamos el planeta. Información sobre el consumo responsable de la energía eléctrica en Pucón.	Asociación de Consumidores Nueva Pucón / ACOPUCON
105399	Línea General/Proyectos Individuales	Eficiencia hídrica en Colegio Lacuy, consumo responsable en acción	ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CHILOÉ / ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CHILOÉ
105439	Línea General/Proyectos	Encuesta percepción consumidores sistema de	Asociación Ciudadana de Consumidores Informados y

	Individuales	reclamo de derechos del consumidor	Organizados / ACCIÓN Consumidores
105442	Línea General/Proyectos Individuales	CONSUMIDORES INFORMADOS EN USO DE SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS Y VITAMINAS	ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CHILE - AGRECU / AGRECU
105470	Línea General/Proyectos Individuales	Ley del Consumidor y la modificación introducida por la Ley 21.081.¿ En qué pie quedan las Asociaciones de Consumidores? Revisión de la normativa actual	ASOCIACION DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CHILOÉ / ASOCIACION DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CHILOÉ
105522	Línea General/Proyectos Individuales	Derechos y deberes básicos del Consumidor para estudiantes de la U. de Aconcagua - Sede Ancud	ASOCIACION DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CHILOE / ASOCIACION DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CHILOE
105529	Línea General/Proyectos Individuales	Guía para consumir menos y más inteligente	Asociación Ciudadana de Consumidores Informados y Organizados / ACCIÓN Consumidores
105538	Línea General/Proyectos Individuales	Reedición Documentos Para La Comunidad	ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CHILE - AGRECU / AGRECU
105546	Línea General/Proyectos Individuales	Gimnasios comerciales - Estudio sobre las condiciones contractuales de las Cadenas de gimnasios	ORGANIZACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CHILE, ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES ODECU AC / ODECU AC. - CONSUMIDORES DE CHILE AC
105547	Línea General/Proyectos Individuales	Promoción de derechos de consumidores/as turistas de las comunas de Pucón y Villarrica	Asociación de Consumidores Nueva Pucón / ACOPUCON
105552	Línea General/Proyectos Individuales	PODCAST. Ampliación de equipamiento para creación de productos en formato audiovisual	ORGANIZACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CHILE, ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES ODECU AC / ODECU AC. - CONSUMIDORES DE CHILE AC
105557	Línea General/Proyectos Individuales	Jóvenes consumidores responsables, ciberseguros y conscientes de sus derechos y el medio ambiente.	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile / CONADECUS
105565	Línea General/Proyectos Individuales	Campaña RRSS 2024 2	ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CHILE - AGRECU / AGRECU

105571	Línea General/Proyectos Individuales	BICICULTURA INFORMA: unidad móvil de educación presencial a consumidores ciclistas en consumo inteligente y derechos del consumidor ciclista	ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES BICICULTURA ADC / ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES BICICULTURA ADC
105588	Línea General/Proyectos Individuales	"Impacto en la Salud de la Venta de Alimentos sin Control Sanitario en Espacios Públicos"	Asociación de Con Consumidores de Chile / ASOCOCHI
105589	Línea General/Proyectos Individuales	Endeudamiento de Agua Potable y Aplicación de la Ley 21.423 Parte 2	ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES INTERCOMUNAL DÉCIMA REGIÓN CIDER / CIDER
105632	Línea General/Proyectos Individuales	Desafíos Financieros de los Adultos Mayores: Endeudamiento y Soluciones	Asociación de Con Consumidores de Chile / ASOCOCHI
105633	Línea General/Proyectos Individuales	Precios por Unidad de Medida (PPUM) – Verificación de cumplimiento del Decreto 229 Reglamento de Precios por Unidad de Medida en los principales supermercados del país.	ORGANIZACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CHILE, ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES ODECU AC / ODECU AC. - CONSUMIDORES DE CHILE AC
105640	Línea General/Proyectos Individuales	Economía Circular desde tu casa	Asociación Ciudadana de Consumidores Informados y Organizados / ACCIÓN Consumidores

En esta ocasión, la Coordinación General del Fondo Concursable no ha debido solicitar antecedentes complementarios a las Asociaciones Ejecutoras, a fin de subsanar errores formales, omisiones o aclarar aspectos específicos de sus postulaciones.

Conforme lo establecido en el punto N° 15 de las Bases de Concurso, el Consejo de Administración del Fondo deberá evaluar la procedencia de aplicar los descuentos correspondientes a la calificación del proyecto, en aquellos casos en que, de acuerdo al punto 18 de las Bases, la Asociación postulante no hubiera cumplido, dentro del plazo de postulación definido, con la presentación de todos los antecedentes requeridos en las bases del concurso para la postulación.

Proyectos inadmisibles:

El siguiente proyectos no se encuentra admisible para ser evaluado en el marco del presente llamado por no cumplir con las condiciones para postular definidas en las Bases de Concurso, o por haber incumplido en la presentación de sus proyectos algún requisito definido en las bases de concurso:

Nº FOLIO	LÍNEA / MODALIDAD DE POSTULACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	ASOCIACIÓN POSTULANTE / TITULAR	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
105345	Línea General/Proyectos Individuales	Formación de los precios de la electricidad residencial	ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES INTERCOMUNAL DÉCIMA REGIÓN CIDER / CIDER	No cumplir con lo establecido en el punto N°14, numeral 6 de las Bases Concursales. El monto considerado en operaciones supera el 15% del presupuesto total del proyecto.

Una copia de la presente Acta se publicará en el sitio web de SERNAC <http://www.sernac.cl/participacion-ciudadana/fondo-concursable/>



**Paulina Espinoza Serra
Coordinadora General**

Fondo Concursable para Asociaciones de Consumidores



Santiago, 20 de agosto de 2024